



## TEXTO DE ETIQUETA CORREGIDO

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: <b>PROZIM SC</b>		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Carbendazim	42.7%	500 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Bencimidazol		
Número de Registro: <b>2455</b>		
Número del lote o partida:		
Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: PROQUIMUR S.A.		
País de origen: URUGUAY		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,300. Canelones, Uruguay. Tel: 4335 9662		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno (calavera)".		

## B RECOMENDACIONES DE USO:

### **Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:**

PROZIM SC es un fungicida perteneciente al grupo de los Bencimidazoles, sistémico, de contacto, y con amplio espectro de acción, actuando de manera preventiva y curativa en etapas iniciales de la infección. Durante el proceso de mitosis afecta a los microtúbulos, lo que causa la detención del crecimiento micelial y división celular.

### Instrucciones de uso:

Cultivo	Enfermedad		Dosis	Momento de Aplicación
	Nombre Común	Nombre Científico		
FRUTILLA	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	50-70 cc/100 L	De comienzo a fin de floración, especialmente en tiempo húmedo.
VID	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	50-70 cc/100 L	Aplicar a final de la floración hasta el cuajado, antes del cierre del racimo, al comienzo del envero y la última aplicación 4 semanas antes de la cosecha.
DURAZNO	Podredumbre morena	<i>Monilinia fructigena</i>	30-50 cc/100 L	Aplicar desde que comienza a hincharse la yema y repetir a los 7 días hasta caída de pétalos.
MANZANO PERA	Sarna	<i>Venturia spp</i>	40 cc/100 L	Realizar los tratamientos desde pimpollo rosado a caída de pétalos cada 7 días. Luego cada 10 a 14 días.
TRIGO	Fusariosis de la espiga	<i>Fusarium graminearum</i>	500 cc/ha	En floración durante la apertura de las anteras.
ARROZ	Podredumbre del tallo	<i>Sclerotium oryzae</i>	250cc-500cc/ha	De fin de embarrigado a inicio de floración.
	Manchado confluyente de las vainas	<i>Rhizoctonia oryzae</i>	500cc/ha	De fin de macollaje a mediado de floración
	Bruzzone	<i>Pyricularia oryzae</i>	250cc-500cc/ha	De desarrollo de panoja a fin de floración
SOJA	Septoriosis	<i>Septoria glycines</i>	500 cc/ha	Aplicar tan pronto se den los primeros síntomas o preventivamente en R3 (al inicio de formación de vainas) y como máximo a comienzo de llenado de grano.
	Mancha púrpura	<i>Cercospora kikuchii</i>		

<p>Recomendaciones de uso: Siempre que PROZIM SC sea utilizado en arroz debe complementarse con una dosis de 500 cc/ha del producto ABRIL 50 SC para lograr los mejores resultados.</p>
<p><u>Número o frecuencia de aplicaciones:</u> Repetir la aplicación inmediatamente después de la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad o cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de los hongos.</p>
<p><u>Compatibilidad y fitotoxicidad:</u> Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.</p>
<p><u>Tiempo de espera:</u> Durazno, Frutilla, Manzana, Pera y Vid: 15 días; Arroz y Trigo: 35 días; Soja: 14 días.</p>
<p><u>Tiempo de reingreso al cultivo:</u> No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p>
<p><b><u>Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso</u></b>          Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan o demoran el desarrollo de la resistencia.</p>
<p><u>Modo de preparación y técnica de aplicación:</u> Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de PROZIM SC y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el PROZIM SC. Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. PROZIM SC se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar. Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.</p> <p>Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales.</p> <p>No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).</p>

## C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN SU USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

*La franja de color referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta*



Franja color: VERDE

CUIDADO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento y evitar la deriva.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Producto poco tóxico para aves, muy tóxico para peces y ligeramente tóxico para abejas.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al

centro de recolección más cercano.

## **D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722 ”.**

**“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**“USO AGRICOLA”**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”**

SIN VALOR COMERCIAL

## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad
Botellas	PE	100 – 250 – 500 – 1000 cc
Bidones	PE	5 – 10 – 20 L

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma